



## Resultado evento de adjudicación 393

CIRCULAR 109 / 2022  
Lunes 01 de agosto

En cumplimiento a los lineamientos que nos rigen, estipulados en el Reglamento de Sistemas de Comercialización y bajo el permiso SEGOB A-0011-2022 otorgado por la Secretaría de Gobernación, por este medio hacemos extensiva la información de **resultados de adjudicaciones por sorteo de acuerdo con el orden secuencial del acto No. 393, celebrado el pasado Jueves 28 de Julio en Calz. Gral. Mariano Escobedo, Nueva 498, Anzures, Miguel Hidalgo, 11540 Ciudad de México, CDMX Piso 8.**

At'n:  
Director General  
Gerente General  
Gerente Conauto  
F&I Conauto  
Asesor de Venta

Es necesario que los clientes adjudicados en este acto notifiquen la forma de pago elegida dentro de los 8 días naturales a partir de esta publicación al correo electrónico [operaciones@conauto.mx](mailto:operaciones@conauto.mx) utilizando el **formato anexo 058/2013-1** y copia de identificación oficial del cliente.

También deberá enviarse escaneado al momento de la evaluación de crédito junto con la demás documentación para su análisis; de no enviarse o no presentar el cargo solicitado se considerará como "no procesable".

Los clientes que no acepten la adjudicación deberán notificarlo en el **formato anexo 058/2013-2** y copia de identificación oficial del cliente; este también deberá ser enviado al correo antes señalado dentro de los 8 días naturales posteriores a esta publicación, de no ser así se dará por aceptada y no se podrá cancelar posteriormente.

Esperando que esta información le sea de utilidad, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

LIC. KARLA LUZ GOMEZ GARCIA

**Gerente de Operaciones**